

Economía & Negocios

Rompen controles de la desescalada

Conciertos. En estas festividades, las personas que asisten al play, homenajes y fiestas se quitan cubreboca.



**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

INAPA-CCC-LPN-2021-0056

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE INAPA"

Los interesados en retirar el pliego de condiciones deberán descargarlo de la página web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do del Portal de la DGCP, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el martes (08) de Febrero del 2022, hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones y en línea a través del Portal Transaccional.

Conforme al cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Teams, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución.

Como medida de prevención, mitigación y control establecida ante la propagación del COVID-19, el personal que hará el depósito de los sobres contentivos de las ofertas, de manera física, debe estar debidamente protegido con la utilización de mascarilla y mantener el distanciamiento físico.

No obstante, el oferente que desee estar presente en el acto de apertura, puede hacerlo cumpliendo con el protocolo de seguridad antes indicado, en el salón Tito Cairo del segundo piso de la sede central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo



Lunes 20 de diciembre de 2021

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

| Referencia | Descripción | Fecha de Recepción y Apertura |
|-----------------|--|--|
| LPN-CPJ-13-2021 | Contratación de servicios de limpieza tercerizados | Martes 15 de febrero de 2022 desde las 2:00 P.M. hasta las 3:00 P.M. |

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del martes veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la sección de transparencia de la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

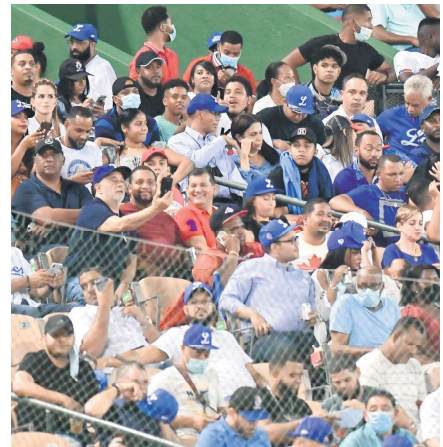
CÁNDIDA ACOSTA
candida.acosta@listindiario.com
Santo Domingo, RD

A pesar de que el mundo parece temer una nueva ola del coronavirus y esta vez con mayor número de contagios, las personas que asisten a las festividades como ir a un homenaje, un concierto o una fiesta, han optado por descubrirse del cubre bocas y tirar las mascarillas sin que haya ningún tipo de supervisión al respecto.

Ese fue el escenario en tres actividades de este fin de semana. En un homenaje artístico en un prestigioso hotel, en el juego Águilas y Licey en el Estadio Quisqueya de la ciudad Capital y en el concierto de Aventura en el Estadio Olímpico.

A la entrada a cualquier actividad es un requisito tener el cubrebocas y las tarjetas de vacunación con dos dosis, pero el problema es que una vez dentro las personas, generalmente jóvenes, se descubren y cantan y hablan en voz alta, sin que nadie les llame la atención ni haya un responsable del Ministerio de Salud en esos centros de diversiones.

La situación no llamara la atención si el país fuera totalmente inmune, cosa que es imposible, y si tal desescalada no habría costado tanto al país y al mundo que todos los lugares han tenido que incrementar el nivel de deuda pública para contrarrestar el impacto del Covid-19 en las economías. Además, de que actualmente existe otra alerta de la variante Ómicron, que es una mu-



Población joven desoye medidas sanitarias en fiestas.

ARCHIVO

SEPA MÁS

La pandemia subió la deuda

Al 31 octubre 2021
La deuda externa e interna del sector público no financiero (SPNF) fue US\$47,640.7 MM (52.2% del PIB).

Turismo

El sector representa más del 15% del PIB del país, y debe ser cuidado como un ojo de la cara.

tación de 30 virus del SARS Co-V y sobre la cual existen temores de infecciones masivas. Este fin de semana solamente en un sólo día se habían detectado 20,000 infectados en Nueva York. Y, en Europa, hay países adoptando nuevas restricciones frente a Reino Unido y también hay casos en España y

Francia que son los emisores de importancia para República Dominicana.

Evitar nueva ola

Los dominicanos, muy dados a comprar cagando cuando les roban, deberían optar por una educación sanitaria ante tal pandemia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha bajado temores sobre la baja letalidad del Ómicron, pero esto no debería ser óbice para descuidar las medidas de control en esta desescalada y reapertura. Se recuerda que para llegar a la positividad de 4.87% entre las personas con pruebas antigénicas que hoy existe en el país, se tuvieron que aplicar políticas monetarias expansivas y controles del gasto público que de algún modo frenaron las inversiones públicas en el primer año de pandemia. Y, sobre todo, se afectaron sectores pujantes y el empleo. —

Global Finance dice el Popular tiene la "mejor banca privada"

Santo Domingo, RD

El Banco Popular Dominicana fue reconocido por la revista Global Finance como la institución financiera con la mejor banca privada en la República Dominicana, siendo esta la tercera ocasión en que la revista finan-

ciera, con base en Nueva York, distingue la oferta de esta entidad bancaria para el segmento de clientes de alto poder adquisitivo. En sus valoraciones, Global Finance señala que las entidades financieras galardonadas han sabido dar respuesta a las demandas de un tipo de cliente afluente

que, ante la crisis sanitaria global, diversificó sus requerimientos y ha dirigido su apetito inversor hacia opciones bancarias con un amplio enfoque hacia la banca sostenible y la digitalidad. Ambas categorías son lideradas en el país por el Banco Popular.